

04/08/2017

## **AUXILIAR DE FARMACIA**

**DIVISIÓN: CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS**

**CARGO: AUXILIAR DE FARMACIA**

**CLASE: TÉCNICA – Sub Clase Colaborador del Médico, Nivel IV Grado 2.2.**

---

### **I) OBJETO**

Colaborar en el logro de una atención farmacoterapéutica eficaz, oportuna y eficiente, dirigida a todos los pacientes de la CSM.

Distribuir los medicamentos propiciando la disponibilidad del medicamento correcto, en la cantidad y calidad necesarias para el cumplimiento de la prescripción médica de todos los pacientes del Sanatorio.

---

### **II) RELACIÓN JERÁRQUICA**

**Depende de:** Químicos Farmacéuticos del Servicio.

---

### **III) RELACIÓN DE TAREAS DEL CARGO**

- Contribuye al cumplimiento del Decreto 28/003 reglamentario del Decreto Ley del Medicamento N°.15703
- Participa con responsabilidad y compromiso en el equipo de salud de CSM, en el cumplimiento de la prescripción médica y el uso racional y adecuado del medicamento tanto en el plano asistencial, como preventivo, docente y de investigación.
- Cumple los procedimientos establecidos en el Servicio de Farmacia, participando activamente en su elaboración, en pos de lograr eficiencia y eficacia en la atención farmacoterapéutica del paciente y procurando la excelencia en las prestaciones.
- Realiza correctamente la operativa de la dispensación de medicamentos a pacientes hospitalizados y ambulatorios.

- Recepciona el ingreso de mercadería, almacena y registra todos los movimientos de medicamentos en el sistema informático, y realiza el control de este registro y del vencimiento de la mercadería.
- Registra correctamente todas las operaciones realizadas según la tecnología disponible.
- Observa los indicadores de gestión definidos y da aviso si se detecta un apartamiento significativo de los mismos.
- Preserva la calidad de los medicamentos durante su conservación y almacenamiento.
- Cumple con las diferentes reglamentaciones internas de la Farmacia.
- Realiza evaluaciones de desempeño de acuerdo a las especificaciones contenidas en el manual vigente.

---

#### **IV) PERFIL DEL CARGO**

##### **Educación (excluyente):**

Curso de Auxiliar en Farmacia, Idóneo en Farmacia o capacitación similar habilitada por las autoridades competentes.

##### **Formación:**

Formación curricular en tareas específicas de un Servicio de Farmacia, preferiblemente hospitalaria, aunque se considera de valor la formación en Farmacia Comunitaria.

Conocimiento de los grandes grupos de fármacos y su forma de almacenamiento o utilización.

Conocimientos básicos de Farmacoterapia.

Conocimientos de la Reglamentación Nacional sobre Medicamentos y alcances del documento de la receta médica.

Conocimientos básicos de antisépticos y desinfectantes.

Manejo de los medicamentos por nombre genérico de droga así como por nombre comercial.

Buen manejo de Normas de Higiene y Limpieza necesaria para los medicamentos (presencia conjunta de alimentos, materia orgánica, condiciones ambientales desfavorables, etc.)

Buen uso de la bibliografía de consulta.

Manejo de Técnicas de Gestión de Stock.  
Manejo de Técnicas Generales de Administración (optimización de recursos, optimización de costos, etc.).  
Manejo de Técnicas de Comunicación.  
Dominio de herramientas informáticas (Windows, Word, Excel, Internet.)  
Conocimientos de la Ley N° 16.074.

**Experiencia (no excluyente):**

Se valorará poseer experiencia en tareas afines al cargo.

**Competencias Laborales:**

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Evaluación del Desempeño por Competencias.

---

**V) PERFIL PSICOLABORAL**

**Capacidad de organización y atención. \***

**Responsabilidad. \***

Capacidad de relacionamiento y comunicación.

Vocación de servicio.

Dinamismo.

Proactividad.

Capacidad para trabajar bajo presión.

Disposición a la capacitación continua.

Estricto ajuste a las normas.

\* A valorar como factores críticos.